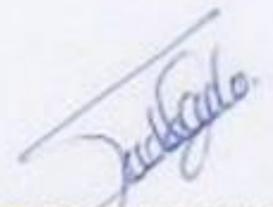


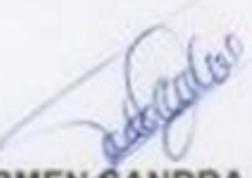
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CORPORACION FUTURA S.A. (CORPOFUT)  
CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DIESCISIETE**

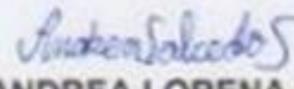
En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día diez del mes de Abril, en la localidad de la Compañía situada en la Parroquia Quevedo calle Decima Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN FUTURA S.A. (CORPOFUT)**, los mismos que se detallan a continuación: a) La señorita **ANDREA LORENA SALCEDO SALTO** por sus propios derechos, propietaria de 577 acciones. b) La señorita **ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO** por su propio derecho, propietaria de 577 acciones. c) La señora Ing. **CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos quien comparece además en calidad de Gerente General, propietaria de 866 acciones. d). La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos, propietaria de 865 acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión como Presidente, señor **LCDO JOHN SALCEDO CANTOS** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía señora Ing. **CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** A continuación la secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y INFORME DE COMISARIO. SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Ad-Hoc **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** de la Junta y como secretaria del mismo señora Ing. **CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**, de inmediato la secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 E INFORME DE COMISARIO.** Pide la palabra la Accionista **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF presentando una pérdida de **CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR**, como resultado al mantenimiento y reparaciones en los locales y áreas comunes del centro comercial también afecto los ingresos que se incrementó por concesión de locales e isla. Los costos y gastos fueron altos para este año esperamos que en año 2017 serán mejor, es todo lo que puedo decir e interpretar en informe presentado. Pide la palabra la presidente de la Junta **Lcdo. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS** la misma que indica que está de acuerdo con el

informe presentado. Quedando todos de acuerdo en forma unánime por el resultado de la Empresa.  
**RESUELVE: ASUMIR LA PERDIDA QUE SE JUSTIFICA POR LOS COSTO Y GASTOS DE MANTENIMIENTO EN CENTRO COMERCIAL VICTORIA VENTURA PLAZA. TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR A LA señora Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretaria y la Presidente de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**

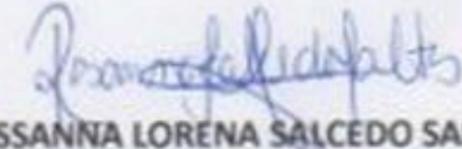
  
LCDO. JOHN ROSENDO SALCEDO CANTOS  
C.I. N° 120169578-8  
PRESIDENTE

  
ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS  
C.I. N° 120169580-4  
SECRETARIA

  
ING. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS  
C.I. N° 120169580-4  
ACCIONISTA

  
ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS  
C.I. No. 1203962434  
ACCIONISTA

  
ABG. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTO  
C.I. N° 120169579-6  
ACCIONISTA

  
ROSSANNA LORENA SALCEDO SALTOS  
C.I. No. 1203477896  
ACCIONISTA